

Guayaquil, 27 de Mayo de 1990.

Señores
ACCIONISTAS DE
EDIFICADORA MARIA ROSA S.A.
CIUDAD.

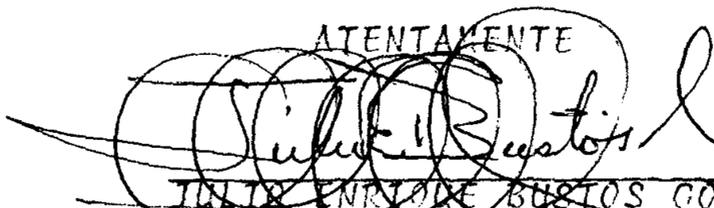
Estimados Accionistas:

En acatamiento a los dispuestos en los estatutos de esta Cia., así como lo ordenado por la Ley de Compañías viegnete, en ml calidad de Comisario Pñincipal, tengo el agrado de presentar a ustedes el siguiente informe.

Durante los días 24,25.26 de Mayo de 1990 en el local de las calles avda. nueve de Octubre Edificio Gran Pasaje tercer Piso me constitutí para proceder a revisar y analizar los libros, comprobantes y balances correspondiente al ejercicio económico de mil novecientos ochenta y nueve de la Cia. Edificadora Maria Rosa S.A., llegando a la siguiente conclusión que de estos libros se encuentra foliados y sus comprobantes numerados la contabilidad llevada con el sistema americano y de acuerdo a las técnicas contables, encontrandose también la firma de responsabilidad como sus respectivos sellos de cancelación.

No hay por lo tanto, observación que merezca anotación, y puedo decir que los balances, son el fiel reflejo del movimiento económico de la mencionada Empresa, durante el eperiodo de mil novecientos ochenta y nueve.

Súscribo el presente Informe, con tres copias del mismo tenor en Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa.

ATENTAMENTE

JULIO ENRIQUE BUSTOS GOYA
COMISARIO